OBJETIVO DE LA REUNION:

	FECHA:	ACTA No.
Realizar capacitación, actualización y medición sobre manejo de la aplicación calculadora Huella de Carbono 2022.	4 octubre 2023.	2

LUGAR:

	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
https://meet.google.com/qhf-tguk-mnp	15:00	16:30

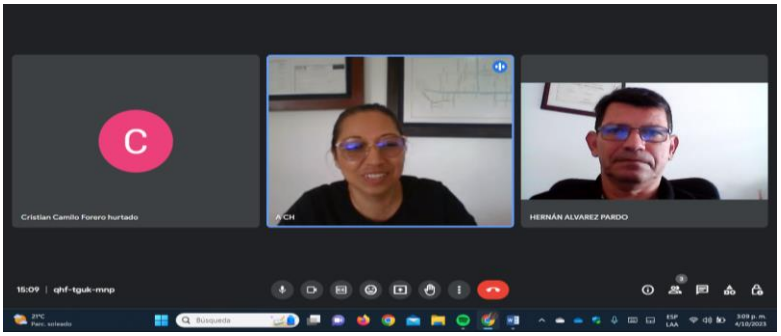
ORDEN DEL DÍA

1.Presentación de los asistentes a la reunión.
2.Capacitación a cargo de los contratistas: Cristian Camilo Forero, Hernán Alvarez Pardo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

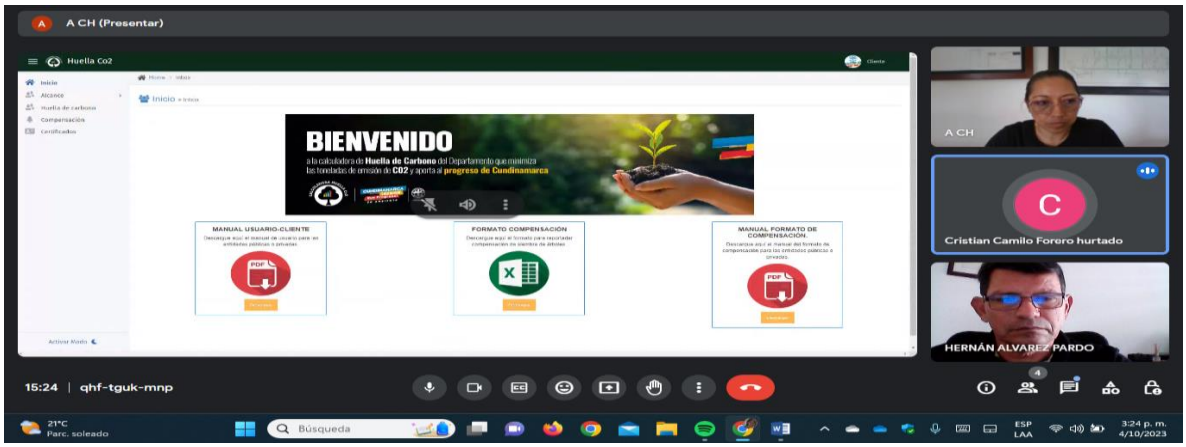
Presentación de los asistentes

A la reunión asistieron: Cristian Camilo Forero, Secretaria del Medio Ambiente, Gobernación de Cundinamarca, Dabieba Rincón Pinilla, Gerente, Empresa Aguas de Chinauta, E.S.P. Fusagasugá, Cundinamarca y el contratista Hernan Alvarez Pardo, Secretaria del Medio Ambiente, Responsabilidad Ambiental Empresarial-RAE.



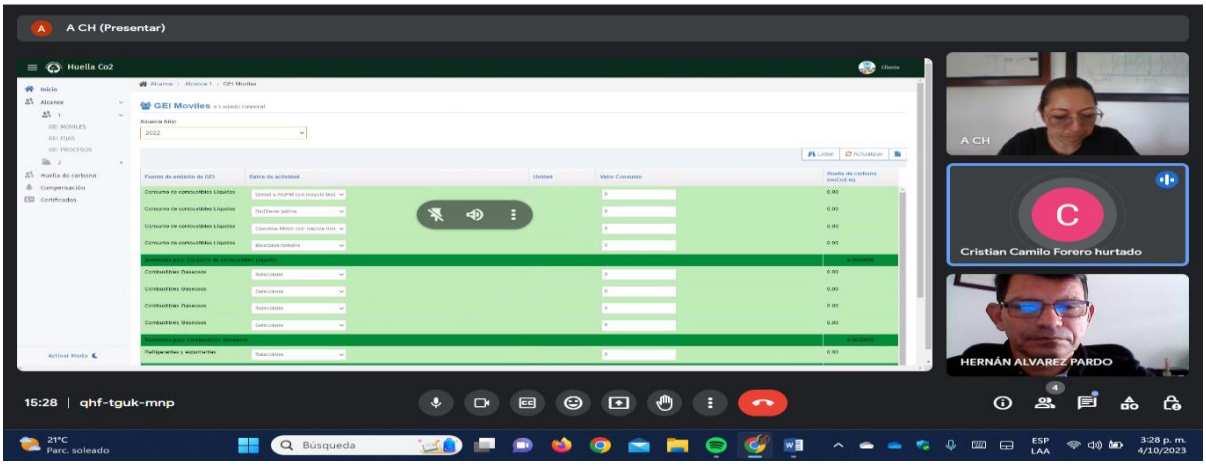
2. Medición huella de carbono

Ingeniero, Cristian Camilo Forero y Hernán Alvarez Pardo, dan inicio a la capacitación de la aplicación: Calculadora para la medición de Huella de Carbono 2022.

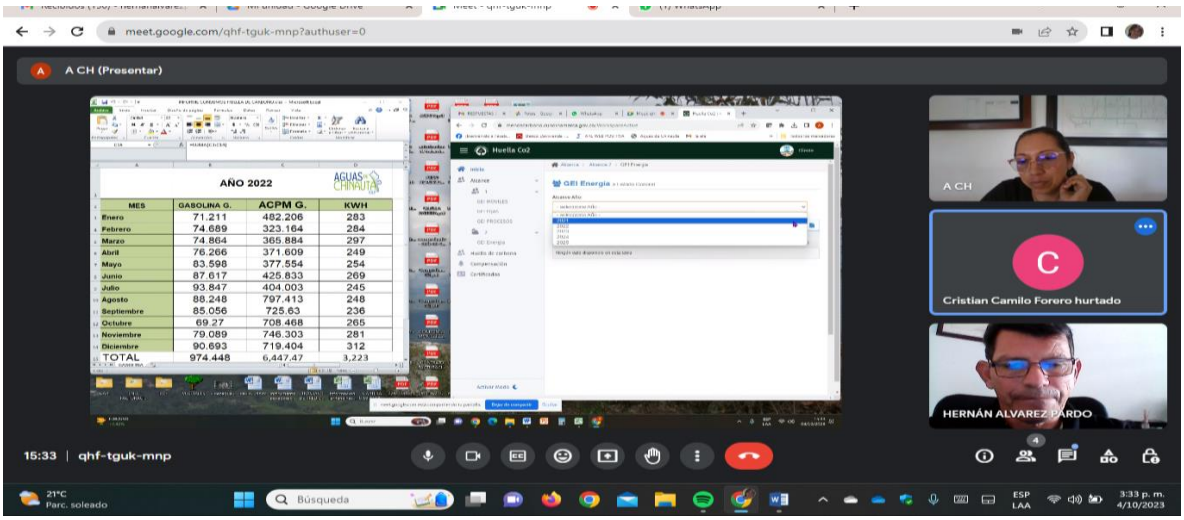


Inició precisando que se empezará con la presentación y a medida que surjan preguntas se dará respuesta.

Se inicia explicando que al ingresar solicita el cambio de contraseña, luego nos muestra el inicio donde aparece un manual de usuario, donde nos explica como ingresar, que se debe hacer, como usar el simulador, también se encuentra el formato de compensación, por lo cual es necesario para reportar las siembras que realice cada entidad, sean alcaldías o empresas privadas.

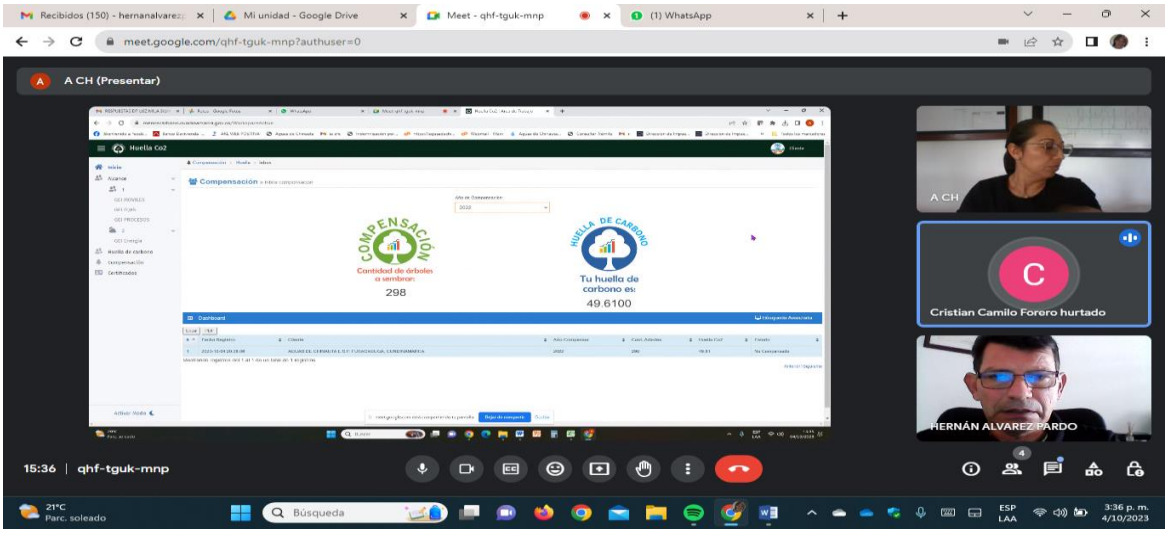


Doctora, Dabieba Rincón Pinilla de la Empresa “Aguas de Chinauta, E.S.P. municipio de Fusagasugá, Cundinamarca, presenta los datos de alcance 1 y 2, para proceder a realizar Huella de Carbono 2022; correspondiente a la Empresa Aguas de Chinauta, E.S.P. Fusagasugá, Cundinamarca.

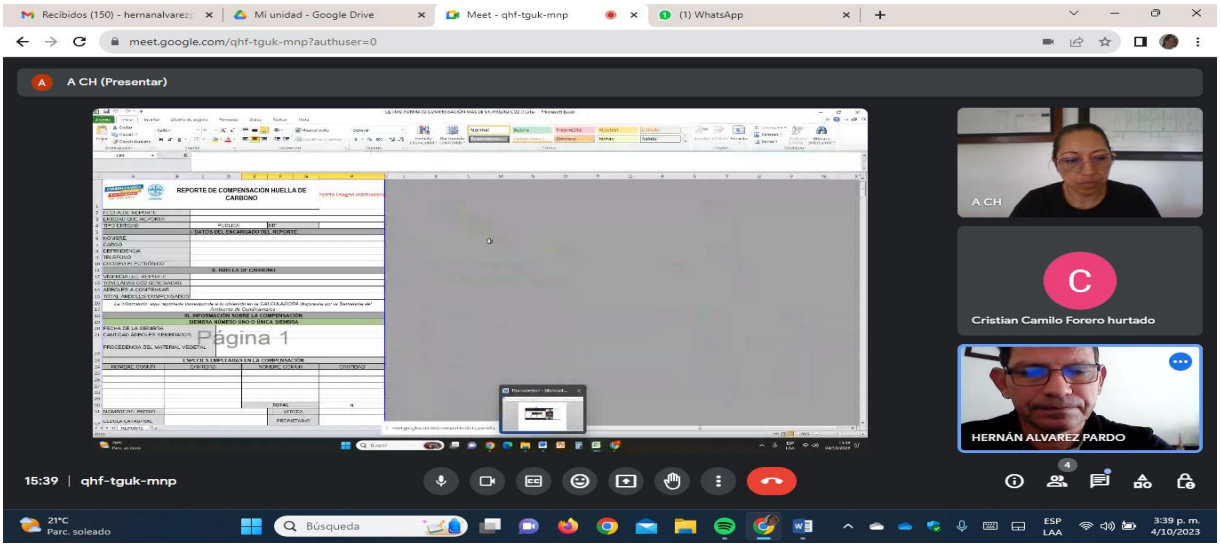


3.Compensación: cantidad de toneladas de CO2 emitidas por la entidad y la cantidad de árboles que se deben sembrar para compensar la huella de carbono.

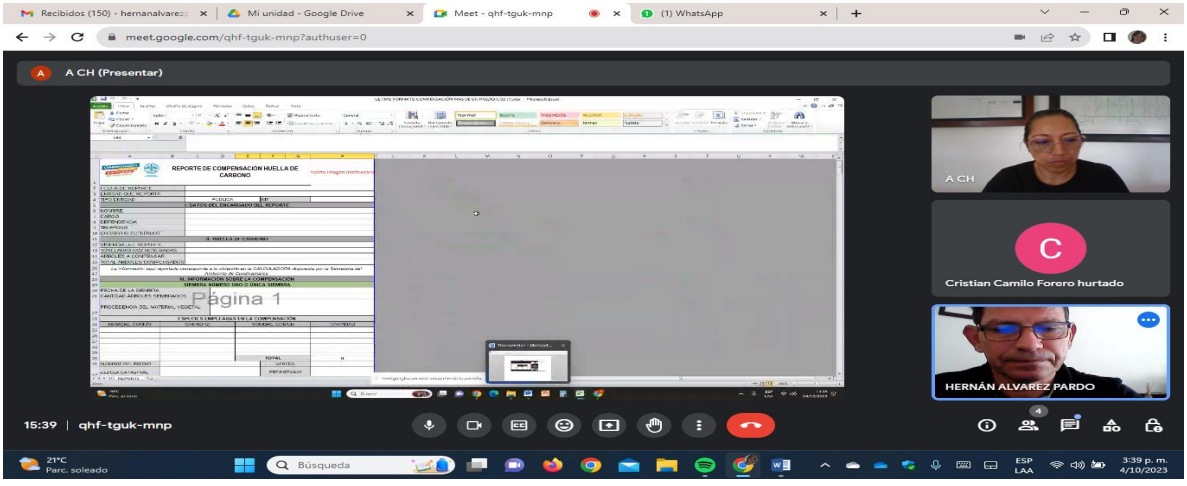
Después de haber digitados los datos de los alcances 1 y 2 de la plataforma tecnológica el resultado Huella de Carbono es 49.6100 de, compensación de cantidad de árboles a sembrar de 298, en la Empresa Aguas de Chinauta, E.S.P. Fusagasugá, Cundinamarca.
Datos: Alcance 1: Móviles-ACP=6447- GASOLINA=974.
Alcance 2: ENERGIA- 3223.



4.En el reporte de la tabla de compensación, se puede evidenciar también los valores de la huella de carbono, total de árboles a compensar.



5.Como aspecto fundamental, se inicia con la capacitación del formato de compensación, (Excel) por medio del cual la entidad deberá realizar la siembra de la totalidad de árboles que allí se muestran, teniendo en cuenta el formato que deberá ser diligenciado y posteriormente enviado a la secretaria de ambiente al funcionario encargado. (*El formato se puede descargar de la página de inicio*) Una vez se revisa y verifica la información de la siembra de los árboles, se procederá a registrar la cantidad de árboles sembrados, de esta manera a la entidad le aparecerá en la casilla “Estado” como Compensado.
Una vez la Secretaria de ambiente valide la información, se generará el certificado donde evidencia que la cantidad de toneladas de la huella de carbono generada por la entidad en ese año, ha quedado compensada.



CONCLUSIONES:

Después de haber realizado la capacitación y el ingreso de los datos, en el informe de "Compensación Huella de Carbono, Doctora Dabieba Rincón Pinilla, Gerente, Empresa Aguas de Chinauta, E.S.P. Fusagasugá, Cundinamarca, quedo comprometida, en la compensación de 298 árboles de acuerdo con los resultados del aplicativo Huella de Carbono 2022,y en enviar por correo electrónico institucional a los funcionarios: Carlina Elizabeth Rodríguez, Josie Esteban Vanegas, Cristian Camilo Forero, Hernán Alvarez Pardo "Formato de Compensación Huella de Carbono para su respectiva Certificación Huella de Carbono 2022.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Envió informe correspondiente Siembra de Árboles-Compensación-Certificacion Huella de carbono 2022	2 semana de octubre 2022.	Doctora: Dabieba Rincón Pinilla, Gerente Empresa Aguas de Chinauta, E.S.P. Fusagasugá, Cundinamarca,

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Dabieba Rincón Pinilla.	Gerente.	Empresa Aguas de Chinauta, E.S.P. Fusagasugá, Cundinamarca	Virtual
Cristian Camilo Forero.	Contratista.	Secretaria del Medio Ambiente, Gobernación de Cundinamarca.	Virtual
Hernan Alvarez Pardo.	Contratista	Secretaria del Medio Ambiente, Gobernación de Cundinamarca.	Virtual